



FIRMADO POR

JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
JEFE DEL SERVICIO
06/02/2024

DACION DE CUENTAS DEL INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y MOROSIDAD RELATIVO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023, PRESENTADO POR EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE EDUCACION Y HACIENDA.-

Ejecución trimestral.

Dada cuenta de la documentación relativa al informe del avance de la ejecución trimestral del Presupuesto corriente de ingresos y gastos, de evaluación de la estabilidad presupuestaria y morosidad, remitido al Ministerio de Hacienda e información periódica para el Pleno, se pone de manifiesto el siguiente resumen de ejecución presupuestaria a fecha 31/12/2023.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTIDAD	A PREVISION DEFINITIVA	B DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO B/A	C INGRESOS NETOS	RATIO C/B
AYUNTAMIENTO	313.079.754,63	276.185.803,45	88,22%	244.842.544,50	88,65%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	362.032,50	82,78%	362.032,50	100,00%
OG RECAUDATORIA	409.900,00	402.818,87	98,27%	402.818,87	100,00%
CARMEN CONDE	13.820,00	12.861,49	93,06%	12.861,49	100,00%
ADLE	5.799.181,03	4.092.255,04	70,57%	2.699.100,84	65,96%
C. LA MANGA	433.401,20	336.401,60	77,62%	336.401,60	100,00%
C. PUERTO CULTURAS	2.038.938,50	1.737.105,03	85,20%	970.656,03	55,88%
TOTAL	322.212.353,36	283.129.277,98	87,87%	249.626.415,83	88,17%

PRESUPUESTO DE GASTOS

	CRÉDITOS DEFINITIVOS	CRÉDITOS COMPROMETIDOS	B/A	OBLIGACIONES NETAS	C/A	PAGOS	D/C
AYUNTAMIENTO	313.079.754,63	262.391.367,45	83,81%	253.699.070,24	81,03%	223.399.988,83	88,06%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	359.395,55	82,17%	359.394,49	82,17%	359.394,49	100,00%
OG RECAUDATORIA	409.900,00	341.512,00	83,32%	341.512,00	83,32%	334.850,95	98,05%
CARMEN CONDE	13.820,00	13.819,80	100,00%	13.819,80	100,00%	13.819,80	100,00%
ADLE	5.799.181,03	2.813.347,56	48,51%	2.806.814,51	48,40%	2.706.468,48	96,42%
C. LAMANGA	433.401,20	432.324,65	99,75%	432.324,65	67,38%	399.622,39	92,44%
C. PUERTO CULTURA	2.038.938,50	2.038.938,50	100,00%	2.038.938,50	100,00%	1.272.489,50	62,41%
TOTALES	322.212.353,36	268.390.705,51	83,30%	259.691.874,19	80,60%	228.486.634,44	87,98%



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Educación y Hacienda
D. IGNACIO JAUDENES MURCIA
06/02/2024



FIRMADO POR

JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
JEFE DEL SERVICIO
06/02/2024



Conforme al informe de Intervención de fecha 2 de Febrero de 2024, se muestran los siguientes datos acerca del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023.

- El Ayuntamiento de Cartagena, a nivel consolidado, cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, mostrando una capacidad/necesidad de financiación de 7.324.428,50 euros.
- A nivel consolidado, el nivel de deuda viva de *carácter financiero* de la Entidad, asciende a 52.138.183,33 euros, y el de deuda comercial con convenios de pago aplazado incluida en el apartado *de otras operaciones de deuda* se eleva a 18.571.352,50 euros, debiendo destacar que el conjunto está por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- El Periodo Medio de Pago mensual a proveedores, correspondiente a los meses de Octubre es de 21,84 días; de Noviembre es de 27,55 días y, de Diciembre de 2023 es de 12,04 días.

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada en el pie de página. EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE EDUCACION Y HACIENDA, Ignacio Jáudenes Murcia.



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Educación y Hacienda
D. IGNACIO JAUDENES MURCIA
06/02/2024

